

## Guía Docente: Procesos y contextos educativos (Orientación Educativa)

DATOS GENERALES	
<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Titulación</b>	Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria
<b>Plan de estudios</b>	2020
<b>Especialidad/Mención</b>	Orientación Educativa
<b>Materia</b>	Formación Básica
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Período de impartición</b>	Primer Trimestre
<b>Curso</b>	Primero
<b>Nivel/Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Lengua en la que se imparte</b>	Castellano
<b>Prerrequisitos</b>	No se precisa

**DATOS DEL PROFESORADO**

<b>Profesor</b>	Yadirnaci Sinay Vargas Hernández	<b>Correo electrónico</b>	yadirnacisinay.vargas@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">LinkedIn</a></li> </ul>		

<b>Profesor</b>	Cristina Cardito Martín	<b>Correo electrónico</b>	cristina.cardito.martin@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">About.me</a></li> </ul>		

<b>Profesor</b>	María de las Mercedes Gutierrez Ayensa	<b>Correo electrónico</b>	mariadelasmercedes.gutierrez@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

## CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Asignaturas de la materia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje y desarrollo de la personalidad</li> <li>• Procesos y contextos educativos</li> <li>• Sociedad, familia y educación</li> <li>• Desarrollo, aprendizaje y educación (Orientación Educativa)</li> <li>• Procesos y contextos educativos (Orientación Educativa)</li> <li>• Sociedad, familia y educación (Orientación Educativa)</li> </ul>
<b>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</b>	<p>La asignatura <i>Procesos y Contextos Educativos</i> cuenta con una carga crediticia de 6 créditos. Se ubica en el primer trimestre del <i>Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas</i> por pertenecer a la formación básica de la titulación.</p> <p>La educación es un concepto que ha ido evolucionando en las diferentes sociedades a lo largo de la historia. Durante ese recorrido, se destaca la aparición de múltiples definiciones y paradigmas sobre educación que han imposibilitado alcanzar, todavía hoy, una idea clara y concreta de este concepto. En un mundo globalizado y de constantes cambios, como el actual, las políticas de organismos internacionales en materia de educación adquieren una relevancia especial para los países miembros.</p> <p>El marco legal y las características propias que organizan y estructuran el sistema educativo español precisan de una mirada reflexiva con la que comprender la composición y las funciones de los diferentes órganos de gobierno en los centros educativos. Además, el Proyecto Educativo de Centro (PEC), la Programación General Anual (PGA) o el Plan de Acción Tutorial (PAT) son otros pilares básicos que guiarán la labor del profesorado.</p> <p>El bienestar laboral docente junto con una formación inicial y continua, ajustada a las necesidades del centro escolar, son fundamentales para mejorar la calidad y la equidad educativa y poder hacer frente a los retos educativos presentes y futuros.</p>

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<b>Competencias de la asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</li> <li>• CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</li> <li>• CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</li> <li>• CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</li> <li>• CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</li> <li>• CG01: Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.</li> </ul>
--------------------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CG02: Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de estos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</li> <li>• CG03: Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</li> <li>• CG04: Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente, participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</li> <li>• CG08: Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</li> <li>• CG09: Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.</li> <li>• CG10: Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.</li> <li>• CGOE14: Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.</li> <li>• CEOE03: Conocer la evolución de los diferentes sistemas de orientación y asesoramiento psicopedagógico.</li> <li>• CEOE04: Analizar las relaciones entre los distintos contextos educativos del alumnado y diseñar estrategias de orientación e intervención orientadas a promover su articulación y complementariedad.</li> <li>• CEOE05: Analizar las características, organización y funcionamiento de los centros educativos y valorar la funcionalidad de los procesos y órganos de dirección, participación y coordinación pedagógica y didáctica.</li> <li>• CEOE06: Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.</li> <li>• CEOE07: Saber diseñar los distintos documentos de planificación del Centro y participar en la definición del proyecto educativo, en los procesos de desarrollo curricular y en las actividades generales del centro, atendiendo a criterios de mejora de la calidad de la educación, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, y promoción del éxito escolar.</li> </ul>
<p><b>Resultados de aprendizaje de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la historia del sistema educativo español y su evolución.</li> <li>• Conocer la evolución de los diferentes sistemas de orientación educativa en España.</li> <li>• Valorar el clima organizativo en el contexto de un centro escolar.</li> <li>• Conocer las características, organización y funcionamiento de los elementos institucionales susceptibles de análisis y revisión.</li> <li>• Identificar el papel que tienen en la planificación de la orientación educativa los órganos de dirección y coordinación de los centros.</li> <li>• Conocer los mecanismos de colaboración y comunicación entre los distintos agentes del Centro Educativo.</li> <li>• Saber diseñar los diferentes documentos de planificación y estrategias del Centro.</li> </ul>

## PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p><b>Breve descripción de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y evolución del sistema educativo español. Desafíos actuales en la profesión docente.</li> <li>• La organización de las instituciones educativas.</li> <li>• Gestión y liderazgo aplicados a la institución educativa.</li> <li>• Las directrices, estructura y organización de un centro escolar.</li> <li>• Relaciones sociocomunicativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>• Políticas públicas de orientación, tutoría y apoyo psicopedagógico a los centros escolares.</li> </ul>
<p><b>Contenidos</b></p>	<p><b>Unidad Didáctica 1. Educación y calidad en los sistemas educativos</b></p> <p>1.1. Qué se entiende por educación</p> <p>1.2. Evolución histórica</p> <p>1.3. Tipos</p> <p>1.4. Etapas de la educación formal</p> <p>1.5. El modelo educativo tradicional frente a los nuevos modelos educativos</p> <p>1.6. Calidad educativa</p> <p>1.7. Evaluación educativa</p> <p><b>Unidad Didáctica 2. La escuela y su organización</b></p> <p>2.1. Qué se entiende por escuela</p> <p>2.2. La organización escolar</p> <p>2.3. Evolución histórica y etapas de la organización escolar</p> <p>2.4. Paradigmas, enfoques y teorías de la organización escolar</p> <p><b>Unidad Didáctica 3. El sistema educativo</b></p> <p>3.1. La formación y evolución del sistema educativo español</p> <p>3.2. Políticas internacionales en materia de educación</p> <p>3.3. El currículo</p> <p>3.4. Las competencias</p> <p><b>Unidad Didáctica 4. Elementos de la organización de los centros educativos</b></p> <p>4.1. Dimensiones constitutivas de la organización escolar</p> <p>4.2. Organización de los recursos humanos</p> <p>4.3. Organización de los recursos materiales</p> <p>4.4. Organización de los recursos funcionales</p> <p><b>Unidad Didáctica 5. La planificación escolar y los documentos institucionales</b></p>

- 5.1. Los documentos instituciones
- 5.2. Proyecto Educativo del Centro
- 5.3. Normas de Organización y Funcionamiento
- 5.4. Programación General Anual
- 5.5. Memorial Anual
- 5.6. Plan de Atención a la Diversidad

#### **Unidad Didáctica 6. El liderazgo**

- 6.1. Concepción del liderazgo
- 6.2. Liderazgo en los centros educativos
- 6.3. Liderazgo en el aula
- 6.4. Dilemas y retos en la educación
- 6.5. Bienestar docente

## METODOLOGÍA

### Actividades formativas

Las metodologías empleadas en el desarrollo de las seis unidades didácticas ponen especial énfasis en la interactividad de las actividades y en la evaluación continua. Con ellas, se pretende comprobar, por medio de las diferentes actividades formativas, el grado de consecución de las competencias trabajadas y los resultados de aprendizaje programados en la asignatura.

Las metodologías utilizadas en la asignatura de Procesos y Contextos Educativos son:

- Aprendizaje guiado (interacción alumno-docente): Donde el profesor toma las decisiones sobre los objetivos, las estrategias de aprendizaje y la evaluación, sin la necesidad de ofrecer clases magistrales. Este aprendizaje se lleva a cabo por medio del trabajo en grupo, las rúbricas y la autoevaluación.
- Aprendizaje autónomo del alumno: Donde el estudiante es responsable de la organización de su tiempo, trabajo y de la adquisición de competencias. El alumno ha de ser capaz de analizar, sintetizar y organizar los contenidos con el objeto de estructurar su tiempo, marcar sus ritmos de trabajo e ir acumulando conocimientos, habilidades y destrezas. El contenido teórico de las unidades didácticas, los cuestionarios y las diferentes actividades prácticas contribuyen al trabajo autónomo del alumno.
- Aprendizaje basado en problemas: El punto de partida de este aprendizaje es un problema diseñado por el profesor. Ha de ser resuelto por el estudiante, desarrollando competencias como la “toma de decisiones”, la “resolución de problemas” y la “adaptación a nuevas situaciones”. Esta metodología de trabajo puede verse en los estudios de caso.
- Aprendizaje basado en investigación e indagación: Implica que el alumno sea capaz de consultar, sintetizar, organizar y redactar información de carácter científico, exponiendo conclusiones que supongan un avance a los contenidos abordados en la asignatura. El acceso a los recursos complementarios (artículos, reflexiones, noticias, vídeos, etc.) y las revisiones de los artículos científicos propuestos en la asignatura contribuyen al aprendizaje basado en investigación e indagación.

En resumen, estas metodologías permiten graduar el trabajo del estudiante y ayudan a obtener evidencias parciales de cómo está siendo el proceso de aprendizaje a través de cada actividad. Las actividades se orientan a la consecución de los objetivos de aprendizaje que se relacionan con las competencias y éstas, a su vez, con los resultados de aprendizaje de la asignatura Procesos y contextos educativos.

## EVALUACIÓN

### Sistema evaluativo

*En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.*

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por*

*el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional).*

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

### **Sistema de evaluación convocatoria ordinaria**

#### **Opción 1. Evaluación continua**

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

#### **Opción 2. Prueba de evaluación de competencias**

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.



### Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

### Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Bibliografía básica

**Fernández-Enguita, M. (2017). *Más escuela y menos aula*. Morata.**

En el inicio de esta obra se examina con profundidad algunos conceptos clave abordados en la asignatura, como la educación, la escuela, la cultura y la enseñanza pública y privada, entre otros muchos. A partir de ahí, se avanza hacia otros temas que están actualmente en el foco del debate educativo como la utilización de las tecnologías, los

cambios de rol docente, la formación continua y el uso del aula, entendida como cuatro paredes. Más adelante se analiza la innovación desde la perspectiva de cambio y la figura del docente. Enguita ve más al profesor como un diseñador de entornos de aprendizaje que como un ejecutor. Resumiendo, a través de una perspectiva analítica se presenta como ha avanzado la escuela y en qué punto se está actualmente.

**Imbernón, F. (2010). *Procesos y contextos educativos: Enseñar en las instituciones de Educación Secundaria*. Graó.**

Este libro recoge temas centrales abarcados en la asignatura como: el sistema educativo español y su evolución histórica, el contexto y la estructura de la organización escolar, el currículo, la comunicación, la labor tutorial y la formación docente. Además, se recalca la importancia de repensar las funciones de la profesión educativa y de desarrollar una mayor capacidad de relación, de colaboración y de saber gestionar las emociones y actitudes. En definitiva, la obra pretende reflexionar sobre el proceso de enseñar y aprender en el contexto de la educación secundaria para su mejora.

### Bibliografía complementaria

#### Libros:

Delors, J. (1996). *Los cuatro pilares de la educación. La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Santillana/UNESCO.

D'Hainaut, L. (1988). *Los sistemas educativos. Su análisis y Regulación*. Narcea.

Gairín, J. y Darder, P. (2002). *Estrategias e instrumentos para la organización de centros educativos*. Praxis.

García-Carrasco, J. y García del Dujo, A. (1996). *Teoría de la educación. Educación y acción pedagógica*. Universidad de Salamanca.

González, M. T. (2017). *Identidades docentes. La renovación del oficio de enseñar*. Tirant Humanidades.

Marchesi, A. Tedesco, J. C. y Coll, C. (2009). *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*. OEI.

Martín, E. y Onrubia, J. (2011). *Orientación educativa. Procesos de innovación y mejora de la enseñanza*. Graó.

Tébar, L. (2003). *El perfil del profesor mediador*. Aula XXI.

#### Artículos:

Andrés-Cabello, S. y Giro, J. (2016). La participación de las familias en la escuela: Una cuestión compleja. *Revista de Evaluación de Programas y Políticas Públicas*, 7, 28-47.

Martínez, C. y Ríopérez, N. (2005). El modelo de excelencia en la EFQM y su aplicación para mejorar la calidad de los centros educativos. *Educación XXI*, 8, 35-65.

Romero, J. L. (2016). Perspectiva europea de las evaluaciones externas. El caso de España desde la LGE hasta la LOMCE. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 1(2), 183-196.

### Otros recursos

Aula Planeta (2020). [Web]. <https://www.aulaplaneta.com/>

- Ha sido galardonado como el mejor portal editorial de recursos. Las soluciones educativas que se dan son fruto de la experiencia con 4000 centros en España.

Comisión Europea (2020). Materiales educativos [Web].  
[https://ec.europa.eu/info/education\\_es](https://ec.europa.eu/info/education_es)

- En este portal de la Unión Europea se puede acceder a diferentes contenidos como métodos y materiales educativos, publicaciones, proyectos educativos, etc.

Dialnet. (2020). Base de datos científica [Web]. <https://dialnet.unirioja.es/>

- Dialnet es uno de los mayores portales bibliográficos de acceso libre y gratuito. Además, cuenta con una base de datos exhaustiva, interdisciplinar y actualizada.

Educación 3.0. (2020). *Secundaria* [Web].  
<https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/secundaria/>

- Es el medio de comunicación líder en innovación educativa. Su objetivo es acompañar a la comunidad educativa en la necesaria transformación de la educación.

Fundación Telefónica. (2020). *Educación* [Web].  
<https://www.fundaciontelefonica.com/educacion/>

- Ofrece abundantes recursos educativos y es un punto de encuentro para profesores y alumnos. Contempla diferentes desafíos para jóvenes por medio del uso de la tecnología.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2019). Programme for International Student Assessment. [Web]. <http://www.oecd.org/pisa/>

- Los países miembros de la OCDE establecieron las pruebas PISA para evaluar la competencia en lectura, matemática y ciencias del alumnado de 15 años.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020). UNESCO [Web]. <https://es.unesco.org/themes/education>

- La UNESCO es la única organización de las Naciones Unidas que dispone de un mandato para abarcar todos los aspectos de la educación. Se pueden encontrar noticias y recursos.

Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación educativa (2020). [Web].  
<https://www.educacionyfp.gob.es/mc/sgctie/inicio.html#>

- Este portal es dependiente del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Se puede encontrar información interesante sobre convivencia e inclusión educativa.

TED (2019). Ideas worth spreading [Web]. <https://www.ted.com/talks?language=es>

- Página con vídeos muy influyentes desarrollados por expertos en educación, ciencia, negocios, aprendizaje, creatividad, etc.

Videoteca Educativa (2020). Cine en aulas de Primaria y Secundaria [Web].  
<http://videotecaeducativa.blogspot.com/>

- Espacio para docentes que desean utilizar experiencias y materiales que sirvan para aplicar el cine como herramienta didáctica en las aulas y en la tutoría.